

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 017-2021-CF-FCNM**

**Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**realizada el día lunes 02.08.2021**

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día lunes 02 de agosto del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Samuel Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Yasser Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática; Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, Representante del SUDUNAC. Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión extraordinaria para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

1. Informes finales de investigación de los profesores Jorge Luis Godier Amburgo, Carlos Alberto Lévano Huamaccto.
2. Designación del jurado calificador para el concurso público para docentes ordinarios 2021.

**I. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**

**1. INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES JORGE LUIS GODIER AMBURGO, CARLOS ALBERTO LÉVANO HUAMACCTO**

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 051-2021-UI-FCNM, donde el director de la unidad de investigación remite la resolución N° 009-2021-UI-FCNM que aprueba el informe final de investigación titulado CAOS EN EL OSCILADOR DE DUFFING MEDIANTE LOS MAPAS DE POINCARÉ, presentado por el profesor Carlos Alberto Lévano Huamaccto.

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 052-2021-UI-FCNM, donde el director de la unidad de investigación remite la resolución N° 010-2021-UI-FCNM que aprueba el informe final de investigación titulado DOSIMETRÍA CON MONTE CARLO DE UN HAZ DE PROTONES, presentado por el profesor Jorge Luis Godier Amburgo.

El Decano: vemos que todo está en orden y esta revisado por la unidad de investigación.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM**

RATIFICAR, la resolución de comité directivo de la unidad de investigación N° 009-2021-UI-FCNM que aprueba el informe final de investigación titulado CAOS EN EL OSCILADOR DE DUFFING MEDIANTE LOS MAPAS DE POINCARÉ, ejecutado por el profesor Carlos Alberto Lévano Huamaccto.

RATIFICAR, la resolución de comité directivo de la unidad de investigación N° 010-2021-UI-FCNM que aprueba el informe final de investigación titulado DOSIMETRÍA CON MONTE CARLO DE UN HAZ DE PROTONES, ejecutado por el profesor Jorge Luis Godier Amburgo.

**2. DESIGNACION DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021**

El profesor Pablo Arellano: quisiera que nos informe porque hay dos plazas en el departamento de Física, si se había propuesto tres.

El Decano: la oficina de recursos humanos no tiene la certeza de cuantas plazas son, en cierto momento nos dijeron que había siete plazas y en otro momento nos dicen que son seis. Al final nos dicen que son cuatro. No sé qué habrá pasado con las otras plazas.

El profesor Pablo Arellano: es necesario hacer seguimiento de esas plazas y restituir las otras plazas.

El Decano: Las plazas que estarían quedando me han dicho que se pueden usar para contrato.

El Decano: según el reglamento de concurso de docentes ordinarios, en su artículo 15 dice que *el jurado calificador es autónomo en el ejercicio de sus funciones, tiene la responsabilidad de conducir, ejecutar y evaluar el proceso de selección de los postulantes que reúnan la mejor calificación para acceder a las plazas convocadas*. El artículo 17 dice que *el jurado calificador está constituido por dos docentes ordinarios de la facultad de categoría igual o superior a la de la plaza sometida a concurso y un representante estudiantil integrante del consejo de facultad*. Propongo que sea un profesor del departamento académico de Física y un profesor del departamento académico de Matemática. Hagamos las propuestas correspondientes.

El profesor Edinson Montoro: propongo al profesor Eugenio Cabanillas, es una persona muy conocida por sus dotes académicos y como investigador.

El profesor Pablo Arellano: para el departamento de física propongo al profesor Carlos Lévano.

El profesor Juan Méndez: en el departamento de matemática, propondría al profesor Elmer León. Es una persona responsable y trabajadora.

El profesor Edinson Montoro: sugiero al profesor Juan Méndez que retire su propuesta. Sólo quiero que sea un voto consensuado, en el departamento de matemática pienso que el profesor Eugenio Cabanillas no tiene competencia.

El profesor Juan Méndez: si tenemos dos propuestas, la mía y la del profesor Edinson Montoro, solo llevaríamos a votación.

El Decano: hay que ser un poco más razonables, no basarse solamente en el uso ventajoso de la mayoría. Siempre he considerado al profesor Elmer León, ha trabajado mucho por la facultad. Ahora tenemos dos candidatos, van a postular profesores con maestría y el profesor Elmer León no tiene maestría, por lo tanto, no podría ser miembro del jurado evaluador, rogaría al profesor Juan Méndez que se tome por consenso.

El profesor Pablo Arellano: el reglamento no dice que tenga maestría, el reglamento dice que debe ser un profesor de categoría igual o superior a la plaza convocada, por favor al voto.

El est. Yasser Gonzales: hay que tratar de elegir a los profesores más expertos de cada escuela, se supone que van a elegir los mejores profesores.

El est. Adrián Anton: viendo que hay conflictos entre los profesores, sugiero que primero se proponga al estudiante miembro de la comisión evaluadora. Propongo al compañero Shamuel Saenz.

El Decano: primero vamos a elegir a los profesores, por última vez pido al profesor Juan Méndez si puede retirar su propuesta.

El profesor Juan Méndez: mantengo mi propuesta.

El profesor Edgar Zarate: la universidad tiene un modelo educativo, en ese modelo se señala cuáles son las capacidades que debe tener un profesor que va a enseñar. Hay que cumplir eso ya que SUNEDU lo exige. Deben leer el modelo educativo y seguro se pueda tener un consenso.

El Decano: tenemos a los candidatos y llevemos a cabo la votación.

El Decano: Eugenio Cabanillas

El profesor Pablo Arellano: León Zarate

El profesor Juan Méndez: León Zarate

El profesor Elmer León: León Zarate

El profesor Edgar Zárate: Eugenio Cabanillas

El profesor Alfredo Sotelo: Eugenio Cabanillas

El est. Shamuel Sáenz: León Zarate

El est. Yasser Gonzales: Eugenio Cabanillas  
El est. Adrian Anton: León Zarate

El Decano: creo que con el profesor Carlos Lévano hay consenso. De igual forma con el estudiante.

El Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM**

DESIGNAR, a partir del 02 de agosto del año 2021 al Jurado Calificador del primer Concurso Público para Docentes Ordinarios 2021 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, integrada por los docentes y representación estudiantil que a continuación se detalla:

Lic. LEON ZARATE, Elmer Alberto : Presidente  
Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto : Miembro  
Est. SAENZ SOTELO, Shamuel Rhabi : Miembro

El Decano: hemos terminado con los puntos de agenda.

Siendo las 21:13 horas del mismo día, y habiéndose concluido la agenda el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA  
DECANATO



**Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

**Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey**  
Secretario Académico